

DECRETO ALCALDICIO N° 830 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 27 MAR. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 701 de fecha 11 de Marzo de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR", con cargo a FAGEM, correspondiente a la adquisición 3664-10-LE13.

Memo. N° 319 de fecha 27 de Marzo de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR"

El decreto Alcaldicio N° 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
78.573.600-1	SOC. TRANSPORTE HERMANOS AGUILERA MIRANDA LTDA	900.000
8.078.759-6	MONICA NAVARRO CADIZ	1.565.000
12.915.751-8	OSVALDO ANTONIO GUERRERO PALMA	1.100.000
8.439.552-8	MARIA GONZALEZ GONZALEZ	380.000
4.630.402-0	LUIS ANTONIO BALLESTEROS MUNOZ	470.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-9-LP13, por "ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
8.078.759-6	MONICA NAVARRO CADIZ	1.565.000
8.439.552-8	MARIA GONZALEZ GONZALEZ	380.000
4.630.402-0	LUIS ANTONIO BALLESTEROS MUNOZ	470.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a FAGEM, a la 215.22.09.003 ARRIENDO DE VEHICULOS
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob.
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)